MEMORIA AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2021



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE MADRID

<u>ÍNDICE</u>

<i>1</i> .	Balance de Situación	1
2.	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3
<i>3</i> .	Informe de Memoria Abreviada	4
<i>4</i> .	Presupuesto	20
<i>5</i> .	Informe de Gestión	22



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2 <u>C</u>		
	2024	
	2021	
St	2022	
2.		

FADEMM

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.	70		70
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	7		
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	<i>h</i>		J. Y
VII. Activos por impuesto diferido.	./ 5		
B) ACTIVO CORRIENTE		21.972,48	23.341,55
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	25		D.
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	83 W	2.000,00	9.095,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	<i>V</i>		
V. Inversiones financieras a corto plazo.	16		V
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		19.972,48	14.246,55
TOTAL ACTIVO (A+B)		21.972,48	23.341,55

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2021

ASOCIACIÓN

FADEMM

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		20.422,67	24.248,25
A-1) Fondos propios	11	20.422,67	19.363,25
I. Fondo Social.			
1. Fondo Social.		ĵ	
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		14.478,25	13.623,15
IV. Excedente del ejercicio **		5.944,42	855,10
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	14		4.885,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		1.549,81	3.978,30
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		j	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	1		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	1.549,81	3.978,30
1. Proveedores.**		ĵ	
2. Otros acreedores.		1.549,81	3.978,30
VI. Periodificaciones a corto plazo		ĵ	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		21.972,48	28.226,55

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2021

ASOCIACION

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE MADRID - FADEMM

		(Debe)	Haber
	Nota	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			2.55
Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	14.927,50	5.621,0
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios	40	4 054 50	4.444.0
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	4.054,50	1.411,0
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	10.873,00	4.210,0
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	98		
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	3.2	0.00	0.0
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,0
a) Ayudas monetarias b) Ayudas no monetarias	28		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	***		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*	taka e		
	S48.		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
Trabajos realizados por la entidad para su activo Aprovisionamientos *			
Aprovisionamientos * Otros ingresos de la actividad	+		
8. Gastos de personal *	13	0.00	0.0
a) Sueldos y Salarios	13	0,00	0,0
b) cargas sociales		0.00	0.0
b) Otrras cargas sociales		0,00	0,0
9. Otros gastos de la actividad *	13	-8.983,08	-4.765,9
a) Servicios exteriores	13	-8.658,37	-4.551,9
b) Tributos	200	-0.000,37	7.001,8
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	***		
d) Otros gastos de gestión corriente	188	-324,71	-214,0
10. Amortización del inmovilizado *	TT T	521,71	217,0
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del	0.0	t	
ejercicio	I. I		
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	88		
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras	11111		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	020	5.944,42	855,1
19. Impuestos sobre beneficios **		0.044,42	500,11
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJEI	RCICIO (A 3 + 19)	5.944,42	855,10
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	101010 (101 10)	0.044,421	000,11
1. Subvenciones recibidas	- 1		
2. Donaciones y legados recibidos	25 25		
3. Otros ingresos y gastos**	3 8 8		
4. Efecto impositivo**	32		
	DIDECTALIFIED EN EL		
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	DIRECTAMENTE EN EL	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	242	ti.	30
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	3 8	-4.885,00	
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**	到 第4	3	
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE	DEL EJERCICIO	-4.885.00	0.00
(1+2+3+4)		-4.885,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DII	RECTAMENTE AL	watersteen P	
PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-4.885,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	1		
F) AJUSTES POR ERRORES		1	
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL	1		
H) OTRAS VARIACIONES			

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2021

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE MADRID — FADEMM
NIF G83715474
UNIDAD MONETARIA EUROS

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El domicilio social es calle San Lamberto, número 5 (post.) - 28017 MADRID

Está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número 524/2 a el 13 de noviembre de 2003.

La Federación se constituyó el 12 de junio de 2003, por tiempo indefinido, como Asociación y Organización No Gubernamental y careciendo de fin de lucro, amparada en la Constitución Española y en las disposiciones de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo.

Con fecha 7 de diciembre de 2021, el Ministerio del Interior declaró a la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE MADRID (FADEMM), asociación de Utilidad Pública. La consecución de sus fines sociales depende de donativos, subvenciones y otras aportaciones.

Su fin primordial es la promoción de toda clase de acciones y de información destinadas a mejorar la situación de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y enfermedades neurológicas similares.

Para alcanzar lo indicado, la citada entidad se dedicará de manera prioritaria a:

- a) Promover y apoyar la agrupación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple inscritas en la Comunidad Autónoma de Madrid, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de las posibles soluciones.
- b) Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones Locales, Autonómicas, Nacionales y Europeas, tanto con la problemática e implicaciones sociales, laborales y de todo tipo, así como en la consecución de una mejora en la prevención, tratamiento y posible curación de esta enfermedad. Solicitar y defender ante las Administraciones e Instituciones Locales, Autonómicas, Nacionales y Europeas la eliminación de cualquier tipo de barrera.
- c) Facilitar información sobre esta enfermedad a enfermos y familiares, a través de las Asociaciones, con el fin de conseguir su mejor conocimiento e implicación de los mismos.

- d) Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda para las Asociaciones, con el propósito de proporcionar la integración social de los afectados: familia, enseñanza, formación profesional, relaciones laborales, etc.
- e) Estimular y promover la investigación científica de esta enfermedad en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
- f) Cooperar con todas las entidades que tengan igual o similar finalidad, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados.
- g) Realizar formación de educadores y formación de formadores para un mejor cumplimiento de nuestra función social

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas en el RD 1491/2011 de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Entidad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros.

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de cambios en una estimación contable que sea significativo y que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento y no hay existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el apartado de los ingresos, los ingresos de la entidad por la actividad propia ascienden a 5.621,07

En el apartado de los ingresos, los ingresos de la entidad por la actividad propia ascienden a 5.621,07

En el apartado de los gastos, éstos ascienden a 4.765,97.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Importe	Base de reparto
5.944,42	Excedente del ejercicio
	Remanente
	Reservas voluntarias
	Otras reservas de libre disposición
5.944,42	Total

Importe	Distribución
	A fondo social
	A reservas especiales
	A reservas voluntarias
1.377,85	A remanente
4.566,57	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores
5.944,42	Total

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad carece de bienes de Patrimonio Histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

4.3.1 COSTE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

4.3.2 AMORTIZACIÓN

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

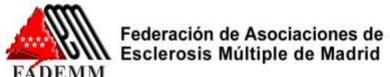
Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

A los activos nuevos se les aplica el criterio de amortización fiscal acelerada en los términos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre Sociedades.

4.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se incluyen aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.



Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

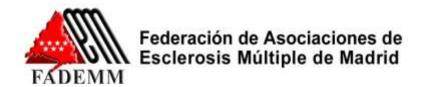
4.5 EXISTENCIAS

La Entidad carece de Existencias.

4.6 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Entidad, ya que todas ellas están contemplada, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes.



Se tratan cómo diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos.

4.7 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, el plazo transcurrido y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables.

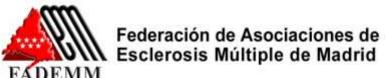
4.8 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

4.9 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que han sido concedidas, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.



Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidos para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables concedidos para adquirir Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La entidad carece de inmovilizado intangible

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL

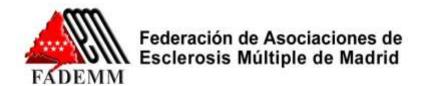
La entidad carece de inmovilizado material

5.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad carece de inversiones inmobiliarias

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Entidad carece de bienes de Patrimonio Histórico



7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	9.095,00	0,00	9.095,00	0,00
Total	9.095,00	2.000,00	9.095,00	2.000,00

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores			8	2
Otros acreedores de la actividad propia	3.978,30	10.133,54	12.562,03	1.549,81
Total	3.978,30	10.133,54	12.562,03	1.549,81

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

La entidad carece de activos financieros

10 PASIVOS FINANCIEROS.

*		In	strumentos fina	ancieros a corto pla	zo	Derivados y otros			
Categorías Dóbitos y partidas a	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros				
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020			
Débitos y partidas a pagar	×		X 28		1.549,81	3.978,30			
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	100					,			
Otros									
Total	X8	,	×		1.549,81	3.978,30			

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias		1		<i>x</i>
Excedente del ejercicio	13.623,15	855,10		14.478,25
Resultado del ejercicio	855,10	5.944,42	855,10	5.944,42
Total	14.478,25	5.135,79	4.280,69	20,422,67

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las actividades de la Entidad están exentas del Impuesto de Sociedades. Las correcciones al resultado contable, originadas por sus actividades exentas, se consideran diferencias permanentes tal como dispone la Ley del Impuesto.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Ejercicios pendientes de comprobación por la Hacienda Pública

Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La información de la que disponemos no indica que puedan girarse actas complementarias para este impuesto

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE MADRID – FADEMM Página 13 de 22

Impuesto sobre el Valor Añadido.

La entidad realiza mayoritariamente actividades exentas de IVA.

La información de la que disponemos no indica que puedan girarse actas complementarias para este impuesto

Contribuciones Territoriales, Transmisiones Patrimoniales, Tributos Municipales.

La información de la que disponemos no indica que puedan girarse actas complementarias para este impuesto y contribuciones.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	
Cargas sociales	
Otros gastos de explotación	8.658,37
Alquileres	
Reparaciones y conservación	312,04
Servicios de profesionales Independientes	1.536,76
Primas de seguros	
Servicios Bancarios y similares	97,51
Publicidad, propaganda y RRPP	389,09
Suministros	147
Otros servicios de explotación	6.322,97
Otros gastos de explotación	off
Total	8.658,37

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	3.000,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	1.054.50
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total	4.054,50

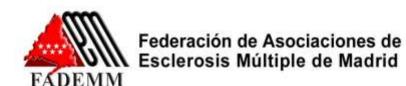
14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Caixa	2021	Totales	10.873.00	4.210,00	10.873.00	15.083,00	•
Ayto de Madrid La caixa	2020	2020-2021	9.095,00 5.988.00	4.210,00	4.885,00 5.988.00	9.095,00 5.988.00	·
Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones	4.885,00	0,00	4.885,00	0,00
Total	4.885,00	0,00	4.885,00	0,00

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.



16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	-
100000	2018 2019
2017 2018	
2016	
	(gastos + inversiones)
a destinados a fines	
Kentaa	destinar
Base	cálculo
Ainstes	positivos
Ainstea	
Excedente	del ejercicio
-	Ejercicio

16.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

 Gastos en cumplimiento de fines Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2). Inversiones en cumplimiento de fine
--

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen en el ejercicio operaciones con partes vinculadas.

18 OTRA INFORMACIÓN.

- Número de empleados: La entidad no tiene empleados
- No existe ningún acuerdo de la entidad que no figure en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.
- Honorarios auditoria cuentas anuales:
 - Del ejercicio 2021.
 Los honorarios relativos al servicio de auditoría de cuentas de la Entidad por importe de 1.000 euros con IVA, Tasas y Suplidos.
- Los miembros del Órgano de Gobierno

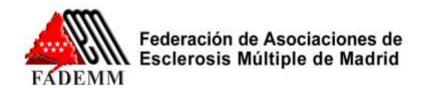
Solo perciben dietas por los gastos originados por los desplazamientos realizados en cumplimiento de los objetivos de los programas subvencionados. Dichas dietas se abonan con cargo a los ingresos de los mencionados programas y a los recursos propios de la entidad.

- Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración. La Junta Directiva, órgano de gobierno de la entidad no recibe remuneraciones de ninguna clase por el desempeño de sus funciones como tal órgano.
- Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de Gobierno. Al finalizar el ejercicio 2021 no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes de la Junta Directiva.
- Obligaciones.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno.

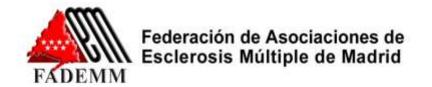
Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior a la fecha de cierre del ejercicio que tenga un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



❖ Respecto al Órgano de Dirección y Representación de la Entidad elegido con fecha 20 de marzo de 2019:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente Asociación Mostoleña de Esclerosis Multiple - AMDEM	D. PEDRO CUESTA AGUILAR
Vicepresidente Asociación de Esclerosis Multiple de Madrid - ADEMM	D. MANUEL RANCES JOFRE
Secretaria Asociación de Esclerosis Multiple de Valdemoro - AMDEMV	Dª. CONSUELO SANCHEZ GARCIA
Tesorero Asociación Mostoleña de Esclerosis Multiple - AMDEM	D. MIGUEL ÁNGEL LLANOS EXPÓSITO
Vocal Asociación de Esclerosis Multiple de Collado Villalba ADEMCV	_Dª. JUANA MARIA VICO MURO
Vocal Asociación de Esclerosis Multiple de Parla - APADEM	D. JOSE ANTONIO GOMEZ ALONSO
Vocal Asociación Getafe de Esclerosis Multiple – AGEDEM	D. VALENTIN PASTOR SANTIAGO
Vocal Asociación Fuenlabreña de Esclerosis Multiple - AFEM	D. JOSE CESPEDES FIGAIRA



19 BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

El cuadro de liquidación de presupuesto es el siguiente:

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			<u>EPÍGRAFES</u>	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
Harden state of the state of th	Presupuesto	Realización	Desviación	period a individual producer and a constraint of the constraint of	Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	4.880,00	8.983,08	4.103,08	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	4.880,00	14.927,50	10.047,50
	0	0	0	Resultados de explotación de la actividad mercantil		0	0
1.Ayudas monetarias							
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	140,00	324,71	184,71	Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	0,00	0,00
3. Consumos de explotación	4.740,00	8.658,37	3.918,37	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	4.054,50	4.054,50
4. Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	4.880,00	10.873,00	5.993,00
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	0,00	0,00	0,00	5. Otros ingresos			
6. Gastos financieros y gastos asimilados		0	0	6. Ingresos financieros		0,00	0,00
7. Gastos extraordinarios		0	0	7. Ingresos extraordinarios			0,00

TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	4.880,00	8.983,08	4.103,08	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	4.880,00	14.927,50	10.047,50
-		Desviación	84,08%			Desviación	7,59%

Saldo operaciones de funcionamiento (Ingresos-gastos)

Presupuesto = 0

Realización = 5.944,42

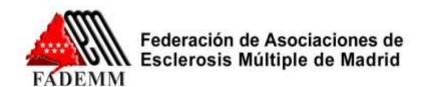
Desviación = 5.944,42



PRESUPUESTO 2022

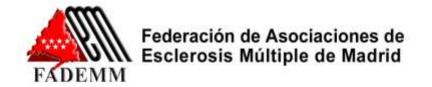
INGRESOS

1. Ingresos subvenciones publicas y otros		11.885,00	100,00%
Subvencion la caixa	5.000,00		
Otras subvenciones	3.885,00		
Otros ingresos de Laboratios	3.000,00		
TOTAL ING	RESOS		
		11.885,00	100,00%
GASTOS			
1. Ayudas Monetarias y Otros			
Gastos del Organo de Gobierno	350,00	350,00	2,94%
2 Gastos de Personal			
Salario coordinadora de comunicación (30% Jornada parcial)	5.380,00	7.005,00	58,94%
S. Sociales coordinadora (30% Jornada parcial)	1.625,00		
2 Gastos de explotacion			
Servicios Profesionales (auditoria)	2.150,00	3.320,00	27.09%
Actualizacion pagina web	390,00		
Publicidad y Propaganda (Material de Difusión)	660,00		
Servicios Bancarios	120,00		
3. Gastos Varios			
Organización Jornadas para Profesionales	1.210,00	1.210,00	10,18%
TOTAL GAS	SOTS		
TOTAL GAS	_	11.885,00	100,00%
		11.000,00	100,00%



Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
PEDRO CUESTA AGUILAR	PRESIDENTE	
MANUEL RANCES JOFRE	VICEPRESIDENTE	
CONSUELO MERCEDES SÁNCHEZ GARCÍA	SECRETARIA	
MIGUEL ANGEL LLANOS EXPÓSITO	TESORERO	
MARTA JIMÉNEZ SERRANO	VOCAL	
JOSE ANTONIO GÓMEZ ALONSO	VOCAL	
VALENTÍN PASTOR SANTIAGO	VOCAL	
JOSE CESPEDES FIRGAIRA	VOCAL	



INFORME DE GESTION:

Durante el ejercicio 2021 la Federación ha conseguido ser declarada de utilidad pública, según comunicación del Ministerio del interior de fecha 7 de diciembre del 2021, y este hecho es el punto de inflexión para que la federación se desvincule de las ayudas que recibía de la plantilla de personal de AMDEM, que ha necesitado hasta lograr dicho objetivo. A partir de ahora debe contar con su estructura propia, financiándola con sus propios ingresos, obtenidos de las subvenciones a las que se presente por ser ya de utilidad pública o cualquier otra fuente de ingresos.

Además durante dicho tiempo ha generado unos recursos propios de 20.422,67, al tener ingresos para su actividad sin disponer de una organización propia.

Esta situación financiera tan holgada le permitirá disponer de una organización y estructura propia, sin ingresos durante aproximadamente tres años.

Durante el citado ejercicio ha tenido que realizar un sinfín de actividades comprendidas en la justificación de la anualidad de la subvención recibida del Ayuntamiento de Madrid, para evitar lo sucedido con la anualidad 2020, que por la pandemia del covid-19 no se pudo realizar el programa de actividades para justificarla, y al no disponer de estructura propia, tuvo que devolver la cantidad de 1.290,19 este hecho no ha supuesto un impacto en resultados porque en el ejercicio anterior esta ya provisionado, no obstante la anualidad del 2021 de 4.885€, se ha presentado la correspondiente justificación al registro, no teniendo a día de hoy una notificación en contra de la citada justificación.

A continuación detallamos los ingresos y gastos del 2021:

LOS INGRESOS DEL EJERCICIO:

TOTAL INGRESOS 2021	14.927,50
DONATIVOS CAMPAÑA LIBRO	54,50
SUBVENCIÓN LA CAIXA	5.988,00
PATROCINADORES (Merck y Roche)	3.000,00
DONATIVO L.G.P	1.000,00
SUBVENCIÓN AYTO. DE MADRID ANUALIDAD	4.885,00

LOS GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO SON:

Para justificar subvención Ayto. de Madrid: AUDITORÍA 2021	1.464,16 312,04 2.272,38 200,00 97,51 324,71 389,09
Total gastos incluidos en la justificación	5.059,89
MATERIAL COVID DISTRIBUIDO A LAS ASOCIACIONES MIEMBRO REGISTRO MERCANTIL Y CÁMARA	3.799,18 124,01
TOTAL GASTOS 2021	8.983,08

Por tanto el resultado del ejercicio arroja un superávit de 5.944,82 que irá a aumentar los fondos propios de la federación, este superávit está motivado principalmente por la subvención de la Caixa que cada vez se tiene más dificultades para conseguirla, como dato el año 2020 que no hicieron ninguna aportación.